



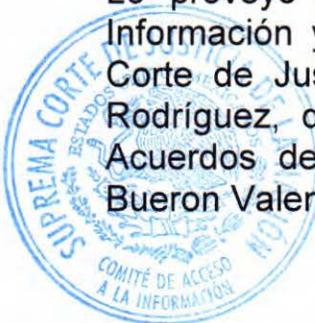
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA. VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL QUINCE. COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, en el salón de sesiones del propio Comité ubicado en el edificio sede de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, siendo las nueve horas con treinta minutos del día de la fecha indicada, asisten la licenciada Diana Castañeda Ponce Titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes y el licenciado Alfredo Farid Barquet Rodríguez, Director General de Asuntos Jurídicos quien lo preside. También se encuentra el licenciado Carlos Avilés Allende, Director General de Comunicación y Vinculación Social, el licenciado José Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal Judicial, el maestro César Armando González Carmona, Coordinador de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información y la licenciada Renata Denisse Bueron Valenzuela, Secretaria de Actas y Seguimiento de Acuerdos, para celebrar la **primera sesión pública ordinaria** de dos mil quince.

A solicitud del Presidente del Comité, la Secretaria verifica la asistencia de los integrantes e informa que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 14, del ACUERDO GENERAL DE LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL OCHO, no se reúne quórum necesario para celebrar sesión pública ordinaria, al respecto el Presidente del Comité declara la inexistencia de quórum por ausencia de la Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial y del Director General de Casas de la Cultura Jurídica. En consecuencia, queda diferida la sesión pública ordinaria para próxima fecha, con los asuntos listados en el orden del día.

Lo proveyó y firma el Presidente del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, licenciado Alfredo Farid Barquet Rodríguez, quien actúa con la Secretaria de Actas y Seguimiento de Acuerdos de ese Comité que da fe, licenciada Renata Denisse Bueron Valenzuela.



Renata Bueron V.